



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Unirnos: un buen consejo



Ventanilla Única

Sistema de consultas



Boletín
del Concejo

Encuentre todas las noticias del concejo



Concejales
acceso directo

Seleccione un Concejal

Información Corporativa

- Inicio
- Concejo De Santiago De Cali
- Participación Ciudadana
- Contratación
- Comisiones
- Proyectos de Acuerdo en Trámite
- Enlaces recomendados
- Contáctenos
- Correo corporativo

PROPONEN PROMOTORA PARA PLAN PARCIAL EL PARAISO Y DESTINE RECURSO A LA RECUPERACION SOCIAL

Santiago de Cali, julio 14 de 2010.-

La Comisión de Presupuesto del Concejo de Cali inicio el estudio a uno de los tres proyectos de gran importancia para la ciudad, como es el plan parcial de renovación urbana del centro que busca recuperar las zonas deprimidas de los barrios Sucre, San Pascual y El Calvario, incluida la zona de la Fiscalía. A una sola voz los Concejales reclamaron el plan complementario de inversión social que garantice la estabilidad laboral y de habitación a quienes hoy son propietarios o habitan el sector. La propuesta de crear una promotora que se encargue de gerenciar el proyecto surge como una opción, mientras que el gobierno municipal asegura que a partir del séptimo año habrá mayores ingresos para el Municipio.

La Empresa de Renovación Municipal de Renovación Urbana de Cali EMRU y la Dirección de Hacienda del



República de Colombia



Santiago de Cali

Opine Aquí

¿Qué le parece el nuevo estilo de la página del Concejo de Cali?

- Agradable
- Funcional
- Accesible
- Todas las anteriores
- No me agrada

Votar

Resultados

Municipio, en cabeza de Yecid Genaro Cruz y Juan Carlos Botero, presentaron ante la comisión de Presupuesto el proyecto de acuerdo 149 que contiene el Plan de Renovación Urbana del Centro de Cali denominado El Paraíso, con el cual se recupera esa zona deprimida. Aunque Botero Salazar aseveró que el plan parte de experiencia exitosas en otras ciudades del país, el Concejal Pinilla Malo cuestionó ese planteamiento.

Según Pinilla Malo, en el sector de la Victoria en Pereira y el Cartucho de Bogotá, no se pensó en la gente que allí habitaba, cosa contraria ocurrió en Barranquilla donde el Alcalde Bernardo Hoyos, si aplicó un plan de renovación innovador. El Concejal Pinilla, aclaró que el tema de la renovación es un negocio por tanto así debe verlo el Gobierno.

“Pensar solo en que el Gobierno porta recursos no es suficiente, debe plantearse ideas innovadoras y para eso se necesita una promotora, que sea la que lidere el proceso; que invite a los particulares a formar parte y que invite al gobierno a esos incentivos y que dentro de la promotora haya recursos para el tema de la resocialización de los caleños asentados en la zona de la olla”, explicó el Cabildante Pinilla Malo, quien recordó que acá en Cali se hacen casas pero no se construye ciudad, porque el hacinamiento genera violencia familiar y de vecinos. “Si se propone una visión de negocio con inversión social, los inversionistas deben aportar a esa recuperación, pero si solo el liderazgo se va a centrar en es esperar al Municipio para que otros aprovechen entonces no hacemos nada” concluyó.

El Concejal José Fernando Gil Moscoso del proyecto plan de renovación urbana El Paraíso, explicó que ya oficio a los presidentes de las JAC de San Pascual, El Calvario y Sucre, así como a los gremios Grecocentro y Asprococali. Gil se mostró partidario de crear dentro del proyecto la figura de la promotora, recordando que ya el gobierno local ha hecho una inversión en renovación, mencionando la línea del sistema de transporte masivo que cruza por la calle 15.

El Presidente del Concejo Orlando Chicango Angulo, explicó que habrá gente en el sector que no se puede quedar, allí hay hacinamiento en arrendamientos, y si no se pueden quedar allí debe darse inclusión en programas de vivienda del municipio y garantizar su traslado en condiciones dignas.

El primero en asumir una postura social a favor de los habitantes de la zona deprimida de “la olla”, fue el Concejal José Luís Pérez Oyuela, quien preguntó que soluciones habrá para aquellas personas que son propietarios de pequeñas propiedades o cuyo sustento es el comercio informal o el reciclaje, toda vez que los estímulos son para los inversionistas que lleguen a esa zona. “Se requiere un escenario menos hacendista y fiscal y crear uno más social”, dijo Pérez quien pidió que el gobierno se asesore de entes como la la Arquidiócesis de Cali que tiene trabajo en los barrios Sucre, San Pascual y El Calvario. Asimismo, Pérez solicitó que haya exoneración para el constructor, pero también para el comerciante.

La Concejala Noralba García Moreno solicitó que se precise en el proyecto de qué forma en el plan de renovación urbana se contribuye a reducir el déficit cuantitativo de vivienda de interés social que tiene la ciudad.

El Concejal Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, preguntó de qué manera se comportarían las finanzas locales,

con todos los ofrecimientos tributarios que se hacen en el plan Paraíso. Tamayo Marulanda solicito también inversión social para los habitantes actuales del Paraíso.

La Primera Vicepresidenta del Concejo, Julie del Pilar Reina Díaz, solicitó del Gobierno caleño, de qué manera se evaluaran el que se cumpla con los compromisos como la generación de empleo.

El Concejal Milton Fabián Castrillon Rodríguez dijo a su turno, que aunque hoy se pide un plan de incentivos sociales para los habitantes del Plan El Paraíso, muchos ya se han ido porque vendieron a los futuros inversionistas, por un anuncio que hiciera en el 2008 el propio gobierno caleño. "Hoy esos nuevos propietarios en la zona deprimida de la olla, son los mismos oponentes de las 21ª megaobras. "Por ello, no se puede venir acá a pedir la aprobación de un proyecto, porque sería un cheque en blanco para el plan parcial, sin saber en quienes recaen los beneficios", afirmó Castrillon.

El proyecto volverá a abordarse en sesión del a Comisión de Presupuesto el próximo miércoles 21 de julio. Este jueves 15 de julio el tema a analizar serán los proyectos 151 y 152 que proponen comprometer vigencias futuras excepcionales para cumplir con las obras del MIO.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS



Utilidades



[Imprimir](#)



[Enviar](#)



[Foros](#)

[Inicio](#) | [Participación Ciudadana](#) | [La Gaceta](#) | [Contratación](#) | [Comisiones](#) | [Boletín](#) | [Actividades Presidencia](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contáctenos](#) | [Foros](#)

Política de privacidad

Concejo de Santiago de Cali,
Avenida 2N 10N65 | Tel: 6605042 | Fax: 8825150

info@concejodecali.gov.co

Cali - Colombia

Desarrollado Por
nexura

